



Operación Cancerbero: trasladan a 295 internos de alta peligrosidad desde Santiago 1 a la cárcel de Talca

Posted on Agosto 13, 2026

El operativo de Gendarmería movilizó a reclusos vinculados al crimen organizado y a internos catalogados de alto compromiso delictual. Los trasladados quedarán bajo un régimen especial de seguridad en el Complejo Penitenciario La Laguna.

Un amplio operativo de Gendarmería y Carabineros se desarrolló durante la mañana de este jueves para trasladar a **295 internos de alta peligrosidad desde el penal Santiago 1 hasta el Complejo Penitenciario La Laguna, en Talca.**

El procedimiento, denominado **Operación Cancerbero**, contó con un importante despliegue de seguridad. La caravana fue escoltada por vehículos policiales y tuvo apoyo aéreo. Además, participaron ambulancias y equipos especializados para resguardar el traslado.

Durante el operativo también se realizaron cortes de tránsito en las cercanías de la ex Penitenciaría de

Santiago. La medida afectó parte de avenida Pedro Montt durante las primeras horas de la jornada.

Según informó el Ministerio de Justicia, los 295 internos trasladados fueron seleccionados por su alto compromiso delictual. Entre ellos se encuentran **nueve líderes de organizaciones criminales y 28 integrantes de estas bandas**.

Todos quedarán sujetos a un régimen especial de segregación y vigilancia dentro del recinto penitenciario de Talca.

Traslado busca separar a internos de alta peligrosidad

La Operación Cancerbero forma parte de una estrategia de Gendarmería para concentrar a internos considerados de mayor riesgo en módulos con mayores medidas de seguridad.

La caravana que salió desde Santiago estuvo compuesta por **21 vehículos**. Los reclusos fueron trasladados bajo custodia reforzada hasta el recinto penitenciario de Talca.

Las autoridades señalaron que los internos serán separados del resto de la población penal. El objetivo es evitar contactos con otros reclusos y reforzar el control dentro del establecimiento.

Durante el resto de la jornada se contemplaban nuevos movimientos de personas privadas de libertad desde distintos penales del país.

Kast destacó el operativo desde Talca

El Presidente **José Antonio Kast** llegó hasta el Complejo Penitenciario La Laguna para referirse al traslado.

El Mandatario señaló que el operativo representa un cambio en la forma de administrar a los internos considerados de mayor peligrosidad. También sostuvo que se requieren nuevas medidas legislativas y mejoras en la infraestructura penitenciaria.

“Se comienza con un módulo de alta seguridad para que esos internos no tengan contacto alguno con el resto de la población penal”, afirmó.

Kast agregó que el Gobierno busca avanzar en un plan para mejorar los recintos carcelarios y enfrentar los

problemas asociados al crimen organizado dentro de las prisiones.

Con el arribo de los 295 internos al Complejo Penitenciario La Laguna, Gendarmería inició la aplicación del régimen especial de seguridad que contempla vigilancia reforzada y separación del resto de la población penal. El operativo forma parte de una serie de traslados destinados a reorganizar a los internos considerados de mayor riesgo dentro del sistema penitenciario.

El Maipo